

Lápidas funerarias árabes procedentes de *Ḥiṣn Lukk* / Luque (Córdoba)

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA*
VIRGILIO MARTINEZ ENAMORADO**

(*) Arqueólogo

(**) Escuela de Estudios Árabes de Granada. CSIC

RESUMEN

Presentamos el estudio de unas lápidas sepulcrales andalusíes halladas en una excavación arqueológica del año 2009 en la fortaleza de Luque/*Ḥiṣn Lukk*. Una de estas piezas se presenta en una escritura cúfica típica del período omeya y es de una cronología bastante precisa (409 H/1019 D. C.). Las otras dos, en cursiva, carecen de fecha concreta y se han de adscribir al período almohade (siglo XII).

PALABRAS CLAVE: Al-Andalus, fortaleza de Luque, arqueología, epigrafía árabe, cúfica, cursiva.

ABSTRACT

This paper is a survey of three gravestones found in an archeological excavation (2009) in the fortress of Luque (south of Cordova). Its chronology is from the Andalusí period. One of them, in Kufic style, is dated in the Umayyad period (409 H./1019). The two remaining ones, in cursive writing and without date, are from the Almohad period (12th century).

KEY WORDS: Al-Andalus (Iberia under Muslim power), fortress of Luque, archaeology, arabic epigraphy, kufic, cursive.

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

Las piezas que presentamos proceden del yacimiento de Luque, que engloba no solo el recinto del castillo, sino también la zona de la villa fortificada que se extiende por las laderas sur, norte y oeste y que con toda seguridad era una pequeña *madīna* andalusí en el momento de la conquista castellana en la primera mitad del siglo XIII. En realidad, no encontramos ningún término en árabe que pueda homologar al de “villa de frontera”, que se ha extendido entre los medievalistas y arqueólogos en los últimos años. Tal concepto se desarrollará luego del lado nazarí en enclaves como Illora, Moclín o Montefrío, entre otros, pero es evidente que existía una localidad intermedia que, sin ser una *madīna* en plenitud de funciones, sí acumulaba una parte importante de las formas y usos propios de la ciudad. Responde con toda claridad a la expresión *ka-l-madīna* (“como una ciudad”) del geógrafo ceutí al-Idrīsī. Es bastante plausible considerar que *Ḥiṣn Lukk* se ajustaba a esa expresión y a lo que con ella se quería expresar.

Se trata de un asentamiento que tiene su origen en época ibero-romana, según se desprende de los últimos trabajos arqueológicos. Sin embargo, es a lo largo del período andalusí cuando el enclave va ganando en significación urbana y tomando una configuración reconocible.

En el siglo IX aparece citado como uno de los sitios fuertes *-ḥuṣūn*, plural de *ḥiṣn*— que manda edificar el rebelde Ibn Mastana tras la campaña del emir ‘Abd Allāh en la zona de la Subbética cordobesa en el año 892-893, en la que conquista el castillo de Carcabuey (*ḥiṣn Karkabūliya*), poniendo temporalmente la zona bajo su égida¹. No aparece, sin embargo, citado en ese episodio en concreto. La primera cita se refiere a su conquista por los leales a Córdoba: cayó en manos del alcaide Aḥmad ibn Muḥammad ibn Abī ‘Abda en la campaña del año 296/909 tras un largo asedio, en el que hubieron de rendirse seguramente otras fortalezas; en la cita se afirma simplemente que Luque era de “los castillos de Ibn Mastana” (*ḥiṣn Lukk min ḥuṣūn Ibn Mastana*)².

1) Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, III, pp. 107-108 (fols. 81a-81b-82a). Estos acontecimientos están relatados en V. Martínez Enamorado, 1998a.

2) Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, III, p. 143 (fol. 105a); Ibn ‘Idārī, *Bayān al-mugrib*, II, p. 144 (fol. 148). Los acontecimientos son relatados, entre otros, por A. Arjona Castro, 1982, p. 76.

Desde el punto de vista de organización territorial, a partir de este momento queda incorporado a la cora de *Ilbīra*³, promoviendo una serie de mejoras en las construcciones del recinto entre el siglo X y XI. Su importancia crece al quedar vinculado de forma muy directa a la vía que comunicaba Córdoba con Granada, además de controlar el ingreso en la vía transversal que unía ésta con *madīnat Qabra* y la ruta hacia Málaga. Tal vez esa posición estratégica sea la que explique la cita por parte del anónimo autor de la *Hulal al-Mawšiyya*, quien a la hora de describir la expedición de Alfonso I el Batallador en 1126 dice:

“Levantó el campo y renunció a Granada y se fue por la alquería de *Marsāna*/Maracena a *Bīnuš*/Pinos Puente y de allí pasó a *Sikka* por donde entró en la región de *Qal‘at Yaḥsub*/Alcalá la Real hasta *Lukk*/Luque, *Bayyāna*/Baena e *Istiḥā*/Écija. Luego se desvió hacia *Qabra*/Cabra y *al-Yussāna*/Lucena”.⁴

Es precisamente este factor el que permite que juegue un papel estratégico en época almohade: Ibn Mardaniš, que mantuvo una seria resistencia al poder del califa Yūsuf ibn ‘Abd al-Mu‘min, controlando amplios territorios, desde el Levante peninsular hasta Andalucía Oriental, se hizo fuerte en el castillo de Luque en 560/1165⁵. Allí sufrió un asedio por parte de las tropas almohades, que obtuvieron una victoria muy reñida en las cercanías del abrevadero (*mašrab*) de Luque, que Arjona Castro⁶ lleva al río de Marbella⁷. Tal percance se saldó con el desalojo de la fortaleza y su reocupación por el nuevo poder de al-Andalus.

A principios del siglo XIII debió quedar parcialmente abandonado, al menos la parte de la fortaleza, ya que referencias de mediados del siglo, una vez que ya ha sido conquistado por los castellanos, se refieren a un proceso de reconstrucción y repoblación promovido por el califa almohade Abū ‘Abd Allāh (1199-1213)⁸.

Luque fue conquistado por Fernando III el Santo, en la campaña de 1240-41, junto con un buen número de lugares, más o menos cercanos, que refieren las crónicas castellanas.

Hasta mediados del siglo XIV el castillo y su territorio quedan sometidos a continuos vaivenes en un proceso generalizado de señorialización de la frontera⁹ para garantizar de forma más efectiva su defensa: hasta 1253 perteneció al hermano de Fernando III, don Rodrigo Alfonso; a partir de esta fecha se incorpora como fortaleza a las posesiones del concejo de Córdoba, si bien pronto pasa a ser donado a la Orden Militar de Santiago, que pronto se deshace de

su tenencia. En 1293 forma parte del señorío de Don Juan, hermano de Sancho IV¹⁰ y, de nuevo, es reintegrado a la estructura defensiva de la ciudad de Córdoba, ya que debió ser ocupado temporalmente por los nazaries.

En la primera mitad del siglo XIV quedó guarnecido por Alfonso XI quien reclutó unos tres mil caballeros y los distribuyó entre los principales castillos de la frontera, a saber: Cabra, Estepa, Baena, Luque, La Rambla, Santaella y Castro¹¹.

Finalmente, en 1366, Enrique II lo concedió a Egas Venegas, quien constituyó su señorío en torno al castillo y su territorio, quedando enmarcado en el mismo todo el desarrollo del yacimiento hasta finales de la Edad Media¹².

Por lo que respecta al topónimo, son muchas las dudas que se ciernen sobre su etimología. No está de menos recordar que existe un topónimo idéntico en la Libia medieval, recogido por al-Idrīsī¹³. Expresamente se afirma que este lugar de *Lukk* está poblado por tribus beréberes arabizadas (*al-barbar al-muta‘arabiyyīn*), como los Muzāta, Zanāta y Fazāra. Se viene, con todo, otorgando un origen prerromano (*Luk*, latinizado en *Lucus*, “lugar de bosques”), a tenor de lo expuesto por A. Arjona¹⁴, empleando para ello el argumento de que Lugo se vertía en árabe con la misma grafía.

Este breve esbozo histórico nos sirve también para describir el yacimiento que, de acuerdo con su dilatada ocupación, es complejo. Las primeras intervenciones arqueológicas, centradas en el castillo, ya lo pusieron de manifiesto. Por ello, se procedió a plantear una zonificación atendiendo a una propuesta metodológica en la que se identificaran grandes conjuntos macro-espaciales coherentes estructuralmente y que son los siguientes:

ZONA 1: Se corresponde con el recinto del castillo. En este caso para su definición prima el criterio de unidad macro-espacial ya que dentro del mismo podemos identificar igualmente espacios funcionalmente diversos y cronológicamente sucesivos. Esto nos llevó a considerar la necesidad de consignar unidades de análisis menores (subzonas, sectores, ámbitos).

ZONA 2: Recinto amurallado que engloba la explanada de la Ermita del Rosario y parte del parque que hay a las espaldas del Ayuntamiento. Junto con el criterio de unidad espacial, se ha tenido en cuenta la posible funcionalidad y la cronología, si bien éste último ha sido estimado solamente como hipótesis. Se aprecia una diferencia sustantiva en el sistema constructivo y en su implantación con

3) V. Martínez Enamorado, 1998a.

4) *Al-Hulal al-Mawšiyya*, p. 78; trad. A. Huici Miranda, p. 113.

5) Ibn Šāḥib al-Salā, *al-Mann bi-l-imāma*, trad. A. Huici Miranda, p. 75; A. Huici Miranda, 1956, p. 225.

6) A. Arjona Castro, 1982, p. 160.

7) Sobre el topónimo *Marballa* (*nahr Marballa* en las cercanías de Luque y *madīnat Marballa*), V. Martínez Enamorado, 2009b y la bibliografía citada en esa obra.

8) A. Rodríguez Aguilera, e. p.

9) T. Quesada Quesada, 1989.

10) M. González Jiménez, 1988, p. 138.

11) R. Fernández González, 1964, p. 241.

12) J. L. del Pino, 2010.

13) Al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, ed. Maktaba al-Ṭaqāfa al-Dīniyya, I, p. 313; trad. francesa, p. 212. Existe igualmente en Egipto un lugar llamado Lukku, asimismo recogido por Al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, ed. Maktaba al-Ṭaqāfa al-Dīniyya, I, pp. 318 y 319; trad. francesa, pp. 117 y 217.

14) A. Arjona Castro, 1982, p. 159.

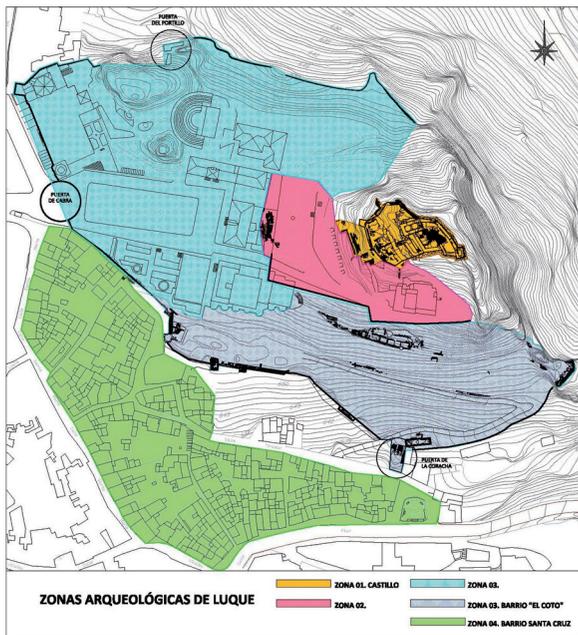


Fig. 1: Planta general del yacimiento arqueológico (Luque) con indicaciones de la zonificación.

respecto al resto de las murallas y castillo lo que nos ha llevado a plantear, a modo de hipótesis, que se tratase del recinto reforzado en época almohade.

ZONA 3: Incluye toda la ampliación bajomedieval, tanto en su sector meridional – El Coto- como en la septentrional – Paseo de los Enamorados-, quedando delimitado de forma clara por los tres criterios (unidad macro-espacial, funcionalidad y cronología).

ZONA 4: Incluimos en la planificación de la investigación arqueológica la zona extramuros para poder analizar la presencia de posibles arrabales, necrópolis etc., además del propio proceso de abandono de la fortaleza y la formación del actual núcleo urbano de Luque.

PROCEDENCIA DEL MATERIAL

El material de este trabajo, 3 lápidas funerarias epigrafiadas, proceden de dos zonas distintas del yacimiento. Todas las estudiadas en esta contribución fueron localizadas en la Zona 2. Una cuarta, muy deteriorada y cuyo análisis posponemos para mejor ocasión, fue hallada en la Zona 3, del sector de El Coto.

En el año 2009, durante las obras del Ayuntamiento de Luque, que se iniciaron sin cautelas arqueológicas a pesar de encontrarse dentro del recinto amurallado, apareció parte de la muralla del recinto que delimita la Zona 2 y un conjunto de estructuras adosadas intramuros a la misma, por lo que se procedió a ejecutar una excavación arqueológica¹⁵. Los resultados pusieron de manifiesto la existencia de la cripta de una antigua ermita. Según los datos históricos, en Luque existió una iglesia parroquial desde la Baja Edad Media, la de Santa María, y otra más, la de Santa

Cruz. En la visita que el obispo de Córdoba cursó en el XVI a la iglesia de Luque, se menciona, además, que dentro del recinto amurallado existía una ermita, la de San Pedro que “*esta junto al castillo y solia ser iglesia vieja*”¹⁶, emplazada en la zona conocida como *llano de Egas*, contando incluso con patrimonio para el sustento de su fábrica.

El resultado de la intervención es la planta parcial de este edificio, en la parte que se encontraba soterrada, distribuida en tres naves, en cuyo interior se excavaron varias sepulturas, orientadas de suroeste a noreste. La mayor parte estaba excavada en la tierra, con fosas simples, pero una de ellas, la identificada con la numeración 2.2.0.58, estaba construida con muretes laterales de piedra arenisca. Tras su limpieza, observamos que dos de los mampuestos –piezas 1 y 2 de este estudio- procedían de la reutilización de lápidas sepulcrales musulmanas que desarrollan una escritura cursiva.

En la zona central de la excavación apareció un aljibe, excavado parcialmente ya que se introduce en el perfil. Sus muros son de tapial de cal y arena (*tābiyya*), presentando restos de enlucido de almagra en sus paredes interiores. Tenía una cubierta de medio punto rebajada, construida con sillares de arenisca de la que sólo queda el arranque. El cierre por el oeste conserva su altura original, de unos 3 m, y restos de un canal para abastecerlo.

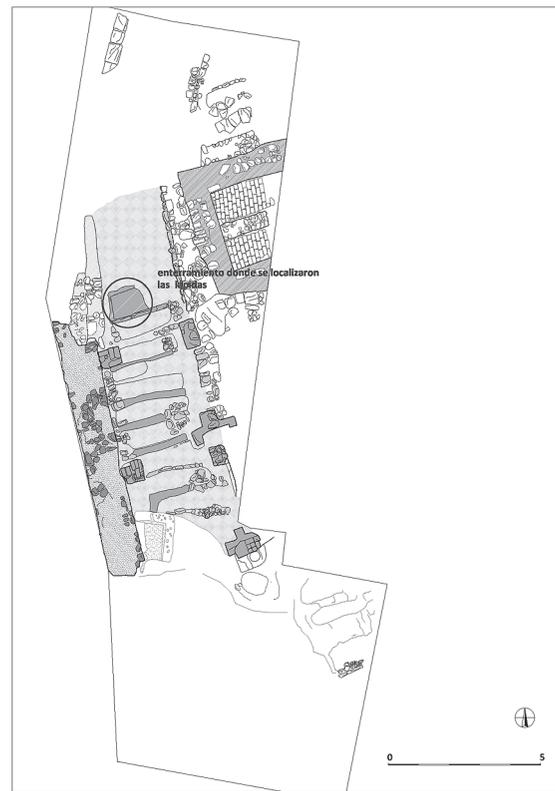


Fig. 2: Planta de la excavación arqueológica en la que aparecieron las lápidas 1, 2 y 3.

15) A. Rodríguez Aguilera y S. Bordes García, e.p.

16) A. Arjona Castro y V. Estrada Estrella, 1977, p. 88.



Lám. 1: Vista general de la excavación de la cripta donde aparecieron las lápidas.



Lám. 2: Detalle de la pieza 1 en la posición en la que fue documentada, en el muro lateral de la sepultura.



Lám. 3: UE 2.2.0.053, de donde procede la pieza 3.

Apoyaba sobre un muro de mampostería que servía de aterrazamiento y en su cara exterior se excavó un estrato de relleno (UE 2.2.0.053) en el que se recuperó el fuste de una columna, partida en varios trozos y fragmentos de una lápida epigrafiada en cúfico que es la pieza 3.

En cuanto a la pieza 4, fue recuperada en las excavaciones arqueológicas realizadas en la Zona 3 –El Coto– en el año 2007, como parte integrante de un muro bajomedieval.

LAS PIEZAS

Son cuatro lápidas funerarias fragmentadas. Las tres primeras, estudiadas en esta ocasión, fueron localizadas

en la Zona 2, es decir, en el recinto intermedio entre el castillo y la villa Bajo-medieval, mientras que la cuarta apareció reutilizada en la Zona 3, en concreto en el barrio de El Coto. Sobre esta última daremos noticia en otro trabajo.

LÁPIDA 1

Esta lápida funeraria fragmentada, de piedra arenisca y de forma casi rectangular, presenta las siguientes medidas: 53,5 cm de longitud máxima, 23 cm en el borde superior y 25 en el inferior. El grosor es de 16 cm y tanto los laterales como la parte posterior aparecen devastados. La base, destinada a quedar enterrada, se presenta sin trabajar y con una longitud de 11,8 cm.

El campo epigráfico queda enmarcado por una moldura, que en el lateral derecho ha sido picada, si bien por los restos que nos han llegado se deduce que tenía unos 4,7 cm de anchura, y se encuentra ligeramente rehundido con respecto al plano más sobresaliente del lateral, unos 0,7 cm.

Interiormente aparece organizado delimitado por una banda en ángulo recto, tanto en la parte superior como inferior, de 4,8 cm de anchura, delimitadas a su vez por una franja de 1,3 cm de anchura que aparece dividida interiormente por una línea incisa. En la esquina superior queda un recuadro de 5,2 cm por 5,8 cm con decoración interior de flor estilizada de cuatro hojas curvas y ligeramente apuntadas.

Se aprecia el diseño de un arco simbólico que ha sido parcialmente destruido: quedan restos de la columna, de 1,5 cm de anchura y una altura de 12,2 cm, con el fuste estriado que llega hasta la zona del capitel y arranque del arco que, como hemos indicado, fue picado.

En el interior se observan con claridad cuatro líneas, pero solo en la segunda y tercera se puede medir la caja, de 3,7 cm en ambos casos. Conserva restos de pintura rojiza en todo el fondo.

Faja lateral izquierda

بسم الله [الرحمن الرحيم و صلى]

En el nombre de Dios [el Clemente, el Misericordioso y la bendición]

Faja central sobre el campo epigráfico central

الله على محمد[د...]

de Dios sobre Muḥamma[d ...]

Campo epigráfico central

[...]|1

[...س(؟)]|2

|3 وخمس [مائة...]

|4 وسماء(؟) [...]

[...]|5

- 1| [...]
- 2| [...]
- 3| [...] y cinco [y cien]
- 4| y un cielo (ع)
- 5| [...]

La inscripción solo puede ser restituida de manera bastante parcial. La faja lateral a la izquierda exhibe la *bas-mala* completa e inicio de la *taṣliya* (*ṣallā*), mientras que la central continúa con aquella (*Allāh 'alā...*), aunque por la rotura de la pieza se muestra incompleta. Es posible imaginar que en todo el recorrido de esa faja lateral, que rodearía por tres de sus lados el arco simbólico central, se incluyeran otros elementos fundamentales de la inscripción funeraria, como pueden ser la expresión *hadā qabr* (= “esta es la tumba de...”) y el nombre del fallecido, del que no queda, aparentemente, rastro en la inscripción encerrada en el arco simbólico central.

De dos de las líneas en el interior del arco simbólico (la primera y la última), nada podemos decir. Igualmente, en la segunda que se emplaza en ese mismo sector, el escaso grafema conservado no puede siquiera ser interpretado. En la tercera se ve sin mucha dificultad una preposición *waw* seguida de un numeral (*jams*) que entendemos pertenece a la construcción empleada para referirse a la centena (*wa-jams mi'a*). En la siguiente línea, se preserva la que parece una expresión presente en multitud de pasajes coránicos: *samā'* > celestial, cielo. Sin embargo, en las dos únicas veces en que la palabra aparece en el Corán sin artículo /al-/ (Corán, XI, 44 y XLI, 12) ninguna va precedida de la conjunción copulativa *waw*.

El tipo de letra que se emplea es la cursiva, sin puntuación ni anotación secundaria y de trazos, en general, bastante sueltos: obsérvense las terminaciones de la fig. 13 m final de *bi-smi* y fig. 6f en *jams*. La ruptura de la línea de base es evidente en varios elementos del texto: compruébese en la *bas-mala* cómo se superpone la palabra *Allāh* sobre *bi-smi* o cómo hace lo propio con la preposición 'alā sobre *Allāh* y *Muḥammad* en la parte de la *taṣliya* emplazada por encima del arco simbólico. Los grafemas empleados recuerdan los de la otra inscripción (nº 2), asimismo en cursiva, por lo que no descartamos que una y otra lápida estén fabricadas por el mismo artesano cantero.

El arco simbólico recuerda otros ejemplos de la época en que se facturó la pieza y anteriores. Como es sabido, los almorávides generalizan este adorno en los epitafios almerienses, práctica seguida por los almohades. En esta última cronología (segunda mitad del siglo XII) situamos este epígrafe.

LÁPIDA 2

Consiste en un fragmento de lápida de forma trapezoidal, con una longitud de 52,4 cm, y más ancha en el borde superior con 27 cm mientras que el inferior conserva solo 13 cm. También está elaborada en piedra arenisca, en un bloque de 13 cm de grosor. La parte que quedaba sin labrar para su colocación sobre la tumba tiene 12,2 cm.

El campo epigráfico está enmarcado por una moldura exterior en relieve, de 2,2 cm de altura, muy sencilla y rectangular, de 4,1 cm en el borde superior y trapezoidal en el

lateral derecho, que se reduce desde los 4,1 cm hasta los 3,5 cm en la parte inferior.

En el interior, en el borde superior existe una banda epigrafiada con una caja de escritura de 4,4 cm, enmarcada por dos líneas incisas que delimitan campos en 1,7 cm en la parte superior y 1,6 en la inferior. Esta misma línea incisa se repite en el lateral para enmarcar de forma precisa el campo interior que queda realzado por un arco simbólico en relieve, con columna lateral de 7,7 cm de altura y 2,1 cm de anchura, fuste sogueado, rematado por el diseño de capitel en perfil que tiene 3,7 cm de altura y 2,4 cm de anchura, desde el que arranca el arco de herradura apuntado, con un diámetro de 14,4 cm.

Hay que advertir previamente de la dificultad de su lectura, no únicamente por tratarse, como a continuación veremos, de un poema funerario anónimo, sino también, y especialmente, por el deterioro en general de la escritura de la lápida, en buena parte perdida.

Este es el texto:

Faja central sobre el campo epigráfico central

بسم الله الرحمن الرحيم

En el nombre de Di [os el Clemente el Miseri]cordioso

Campo epigráfico central

- 1| فكيف
- 2| يلهو / تلهو [...] نف[س]/[ع]ش (?)
- 3| اويلذ [...]
- 4| ال[...]/ن[...]/ر[...]-ها (?)
- 5| [...]

- 1| عCómo
- 2| disfruta [...al]ma/[vi]da (ع)
- 3| o (ع)
- 4| [...] su (ع)
- 5| [...]

En el interior del arco simbólico se aprecian 5 líneas de escritura ajustada al diseño arquitectónico, un bello arco simbólico. Sin embargo, no presenta escritura en la faja lateral izquierda, la única preservada, quedando el inicio de todo el desarrollo textual en la faja superior, donde se emplaza la *bas-mala*, conservada con un importante grado de deterioro: *bi-smi Allāh [al-ra]ḥmān [al-ra]ḥīm*. Falta la evidencia de la presencia de la *taṣliya*; a pesar de que pudiera parecer lógico que estuviera. Las dimensiones de ese sector superior, casi íntegro, nos lleva a concluir que falta en el mismo; como quiera que en la faja lateral derecha no hay texto, nos inclinamos a pensar que en ese lateral opuesto, a la izquierda, no habría banda epigrafiada y que, por tanto, carecería de *taṣliya*.

La escritura empleada recuerda a la de la lápida nº 1: cursiva, sin anotación secundaria ni puntuación y con línea de base rota en la fórmula introductoria, observándose con claridad el alargamiento de la fig. 6m (*sīn*), para incluir por arriba la palabra *Allāh*; sin embargo, en la inscripción del interior del arco sí se mantiene la línea de base, con alguna

que otra excepción.

Aunque el texto no responda al típico formulario funerario, creemos que estamos ante un epitafio. En efecto, salvo la presencia de la *basma* en la faja central, el resto del texto no ofrece ningún elemento identificador para adjudicar esta pieza a la epigrafía funeraria. No así, por supuesto, la morfología de la lápida en la que sobresale el arco funerario como elemento claramente identificador. Sin embargo, concluimos que parece tratarse de un poema funerario, del que lamentablemente poco podemos decir por el grado de deterioro de la inscripción, especialmente en su sector central. No lo hemos podido localizar entre las composiciones de este estilo en epigrafía funeraria andalusí¹⁷. Ello impide reconstruir el conjunto epigráfico y darle un sentido, más o menos integral, a la breve composición poética.

No son escasas en al-Andalus las composiciones poéticas, generalmente muy breves, que se insertan en lápidas funerarias como esta. Recordemos el estudio que de esas composiciones hizo en su momento C. Barceló Torres¹⁸ y los ejemplos concretos que hallamos en distintos contextos andalusíes: Toledo¹⁹, Almería²⁰, Murcia²¹ y País Valenciano²², entre otros.

La introducción de poemas funerarios en lápidas andalusíes es un fenómeno que parece iniciarse en el siglo X, ha de perdurar a lo largo del siglo XI y que se acrecentará en la siguiente centuria, con los almorávides y almohades²³. Se extrae de ello que esta lápida, que fechamos en esa segunda mitad del siglo XII (al igual que la n° 1), se inserta en el período en el cual tal tendencia estuvo más activa.

LÁPIDA 3

Se trata de una lápida funeraria o *lawḥa* del estilo *ṣahīda* formada por 10 fragmentos, si bien se encuentra incompleta. Por los restos recuperados en la excavación, su forma era rectangular, con 69 cm de altura y 37 cm de anchura, medidas bastante aproximadas. Estaba labrada en un bloque de piedra arenisca de color blanco, de 9,5 cm de grosor.

Tiene una moldura perimetral de distintas dimensiones: el lateral derecho tiene 4 cm, el izquierdo unos 3,7 cm, el superior 4,7 cm y el inferior 5,3 cm, con toda su superficie labrada. En este sentido, a diferencia de las anteriores, no existe una parte para quedar enterrada sobre la tumba.

La moldura en su diseño es el mismo en todo el perímetro de la pieza, con un plano cóncavo en la zona interior que da al campo epigráfico, y con un cordón interior, en-

marcado por dos líneas incisas a cada lado, con su superficie estriada. La única diferencia que se aprecia es que el lateral derecho sólo presenta la mitad superior con este acabado. Este tipo de moldura decorada no la encontramos en ninguna lápida de la época.

En la esquina superior izquierda queda un campo rectangular, de 2,9 cm por 3,7 cm con doble cordón estriado en su interior. La moldura superior presenta otra solución decorativa: se trata de una cenefa con decoración vegetal estilizada con un roleo continuo con tallo de 0,5 cm de anchura y flores interiores de 11 hojas, muy estilizadas, de 1,5 cm de diámetro de media. Alternan perforaciones circulares en el interior y exterior que aumentan el efecto de relieve.

El campo epigráfico se encuentra por debajo de la moldura a unos 2,5 cm y está formado seguramente por 14 líneas. No podemos asegurarlo con total certeza porque son bastantes las dudas que se presentan para la comprensión del texto contenido en esta pieza.

La caja de escritura es idéntica en las 6 primeras, con 4,4 cm pero a partir de ese punto, varían: la séptima es de 4,7 cm, la octava de 4,6, la novena de 3,8 y la última de 4,1 cm.

Se observan el trazado de las líneas que enmarcan la caja de las líneas y quedan restos de pintura rojiza que nos indican que en su día debió de estar pintada de almagra.

La inscripción se encuentra lamentablemente mutilada. De manera premeditada, se procedió a destruir el ejemplar, fragmentándolo en todo lo que se pudo y, además, destruyendo su escritura hasta borrar una parte importante de sus grafemas. La mutilación, por consiguiente, es doble: por un lado, faltan fragmentos y, por otro, lo escrito está deliberadamente destruido. La parte más completa del conjunto epigráfico es la final (pasajes coránicos), de lectura, por tanto, más fácil.

He aquí el texto árabe y su traducción:

1 | [بسم] الله الرحمن الرحيم [رحيم]

2 | [...] [...]]

3 | [...] إلى (؟)]

4 | [...] [...]] ما (؟)]

5 | [...] [...]] [...] محـ] مد بن

6 | [...] [...]] [...]] (؟)

17) C. Barceló Torres, 2000.

18) C. Barceló Torres, 2000.

19) C. Delgado Valero, 1987, p. 126, n° 104, lám. XXXVIIc.

20) M. Ocaña Jiménez, 1964, pp. 7-10, 46-48, 58-68, 74-75, 81-83, 94-95, 102, 116-117, n° 10, 11, 12, 50, 61, 62, 63, 66, 69, 78, 83, 96, 97, 105 y 117, láms. IVc, Va-b, XXIa, XXVIb-c-d, XXVII, XXVIIIc, XXIXa, XXXIIc, XXXVI, a-b, XLIIa-b, XLVc, LIIa, respectivamente; J. Lirola Delgado, 2000, pp. 135-136, n° 16.

21) V. Martínez Enamorado, 2009a, pp. Murcia: 203-205, láms. 54, 60 y 61, fig. 49; Lorca: pp. 337-343, láms. 104 y 105, fig. 108.

22) C. Barceló Torres, 1998, pp. 180-190 y 191-193, n° 38 y n° 39, láms. XXXVIIIa-b-c y XLa-b, respectivamente, ambas procedentes de Játiva/*Sātiba*, con una cronología entre 545 y 560/1150 y 1165.

23) C. Barceló Torres, 1990, pp. 49-50; C. Barceló Torres, 1998, p. 87; C. Barceló Torres, 2000, pp. 126-127.

24) En realidad, el supuesto *alif* se extiende por debajo del *lām*; tal vez no sea el artículo. Tanto si lo fuera como si no, pudiera tratarse de la *nisba* del finado. Eso al menos es lo que sospechamos.

- 7 | توفي [في يوم (٤)] الأحد (25٤)
 8 | من شهر [رمضان (26٤)] من سنة (27٤)
 9 | تسع وأربع مائة [...] كان (28٤)
 10 | [يشهد] إن لا إله إلا الله [وحد]ه
 11 | [لا شريك له] إن محمد [بدا] عبده
 12 | ورسول [له] أرسله بالهدى والدين
 13 | الحق ليظهر [على] الدين كله ولو
 14 | كره المشرك [ون] ²⁹

1 | [En el nombre] de Dios el Clemente, el [Misericordioso]

2 | (ﺉ) [...]

3 | (ﺉ) [...]

4 | (ﺉ) [...]

5 | (ﺉ) [...] [...] Muḥammad bn

6 | (ﺉ) [...] [...]

7 | muri[ó el día (ﺉ)] domingo (ﺉ)

8 | del mes [de ramadán (ﺉ)] del año (ﺉ)

9 | nueve y cuat[ro cientos]/1018-1019³⁰. Dio (ﺉ)

10 | [testimo]nio de qu[e no hay] más Dios [que] Allāh, [É] so]lo

11 | [no tiene compañero] y que Muḥamma[d es su siervo]

12 | y su envia[do, a quien envió con la dirección y con la religión]

13 | verdadera para hacerla prevalecer [sobre toda otra religión, aunque]

14 | repugne a los asociadores (Corán, LXI, 9 o IX, 33)

No es posible restituir el nombre del personaje fallecido al cual se dedicaba la lápida. Solo ha sido posible interpretar parte de su cadena onomástica, Muḥammad bn, si bien no sabemos si ese Muḥammad era el *ism* con el primer elemento del *nasab* (bn > ibn) o simplemente una parte del *nasab*.

Por el contrario, entendemos que, con ciertas reservas, si se ha podido leer el año y algunas fórmulas religiosas coránicas, que a continuación analizaremos.

La letra utilizada es el cúfico simple omeya, muy similar a otros ejemplares de la misma modalidad de fechas similares de finales del siglo X o años iniciales de la siguiente centuria. La calidad de la caligrafía y sus rasgos esenciales nos sitúan con claridad en el contexto del cúfico omeya, cuyas características son bastante bien conocidas.

He aquí las características esenciales de esta lápida:

- la fig. 3 adopta un dimorfismo evidente: la típica conformación de cuello de cisne, que vemos con toda claridad en la palabra *al-rahmān* (1ª línea), por un lado, o una morfología más convencional y sin exorno, como se aprecia en *al-ḥaqq* (penúltima línea) o en *Muḥammad* (décimoprimer línea), por otro.

- un dimorfismo similar ha de afectar a las figs. 11 y 14, sin efecto decorativo en algún caso y con adorno de cuello de cisne en otro.

- las figs 1 y 12, una y otra en todas las posiciones, acompañan su silueta con unos ápices bastante marcados.

- una resolución gráfica prácticamente idéntica entre la fig. 10f y la fig. 16f, como de manera particularmente diáfana se comprueba en la penúltima línea y en la antepenúltima, con los registros de ambas figuras presentes en *ḥaqq* y *wa-rasūlu-hu*, respectivamente.

- la palabra *Allāh* (fig. 18) adopta una forma conservadora, pues no solo carece del alabeado de la segunda fig. 12m, sino también de nexos curvos entre las figs 12m y 15f, asuntos estos bien analizados para otros epígrafes andalusíes y que, en cualquier caso, no arroja elementos contradictorios con la cronología que proponemos³¹.

- no se aprecian tampoco nexos curvos, pudiéndose hablar claramente de una rigidez general en la línea de base.

Por otro lado, parece darse en esta inscripción una inadecuación de la escritura al espacio disponible: si los primeros renglones presentan una grafía no solo más conseguida y efectista, sino también más apelmazada, en los últimos observamos la prolongación de algunos grafemas (por ejemplo, las figs. 6m y 11m, ambas presentes en *al-mušrikūn* de la última línea o la fig. 8m en *li-yuḥira-hu*, del décimo-tercer renglón) que, comparativamente, ocupan una parte más importante de esos renglones finales de este epígrafe.

Este epígrafe presenta varios problemas en su interpretación global que pasamos a describir línea a línea. Destacamos particularmente la incapacidad que tenemos para resolver su primera mitad, por el estado fragmentario del texto y por el notable y evidente grado de deterioro que ofrece.

Entendemos, en primer lugar, que tras la *basmala* (muy bien conseguida estéticamente en lo que se ha conservado y con los vestigios de una fig. 13f en *bi-smi* con un apéndice con forma de cuello de cisne, cuyo tramo final aparece en el extremo derecho de ese primer fragmento) hubo de situarse una segunda línea completamente perdida en la

25) No logramos constatar con claridad la *dāl* final, aunque sí se aprecia cierta sombra que pudiera tratarse de tal grafema, borrado en la labor de destrucción premeditada de la inscripción.

26) De tratarse de *yawm* asociado al día “domingo” (*al-aḥad*), habría demasiada distancia entre uno y otro término.

27) *Min Sana*, con la forma para “año” algo desfigurada.

28) Parece existir al final una fig. 1a. No tendría sentido de acuerdo con la propuesta que planteamos.

29) El alargamiento de los grafemas en esta palabra *al-mušrikūn* nos obliga a pensar que con ella acababa la composición epigráfica.

30) De tratarse, en efecto, del mes de *ramadān*, estaríamos entre los días 11 de enero y 9 de febrero del 1019.

31) Una y otra circunstancia fueron estudiadas por el que escribe en el análisis epigráfico del brocal de pozo de la *Madrasat al-Ādīda* de Ceuta; *cfr.* V. Martínez Enamorado, 1998b, pp. 65-68 y 72-74.

actualidad (salvo la parte superior de los ápices de dos figuras que parecen ser el artículo o tal vez algunos de los términos de la *tašīya* que pudo seguir a la *basma*). De ser esto así, en la que sería en este planteamiento la tercera línea observamos la presencia, incompleta en todos los casos, de tres grafemas: 1a-12m y 17f. A tal secuencia somos incapaces de darle un sentido, pero entendemos que habría de ser parte de un pasaje coránico que no estamos en condiciones de restituir.

En la cuarta línea hallaríamos una combinación que tampoco logramos contextualizar adecuadamente: 1a-12m-4f-1a. Del resto de esa línea apenas si quedarían otro par de grafemas que parecen responder a las figs. 13m y 1f.

La quinta se inicia con grafemas a los que tampoco podemos darle un significado: 1a-4a. Entendemos que en su final hallaríamos el único elemento del *nasab* que podemos identificar, la terminación del *ism* [Muḥa]mmad (figs. 13m y 4f), seguida de la relación de genealogía, expresada con dos grafemas (2i-1f) —y no bajo la forma *ibn-*. La línea parece concluirse con una segmentación inadecuada pues observamos una fig. 1a.

A continuación, en la sexta línea, apenas si podríamos adivinar el artículo */a-/* al principio y una fig. 17f (seguramente *tā' marbūta*), en su fin. Antes de esta última se observan las trazas de otra que pudiera ser una fig. 10m.

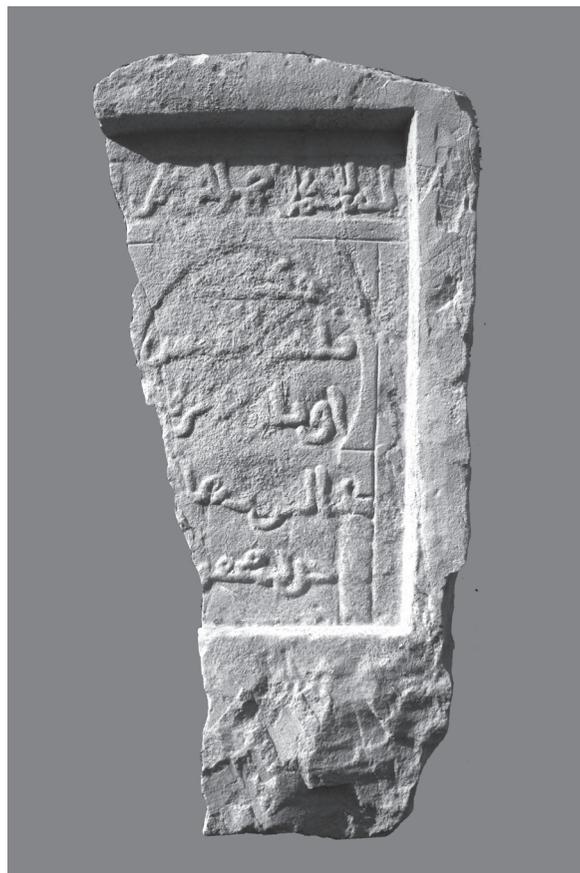
La que entendemos es séptima línea incluye el verbo típico de las inscripciones funerarias (*tuwuffiyya* > “murió”), que se puede restituir con toda garantía al estar virtualmente completo. A continuación, sin embargo, se pierde el rastro de la escritura, destruida casi totalmente. Lo que resta de tal fórmula puede ser tanto la eulogia *raḥīma-hu Allāh* (> “compadézcase Dios de él”) como el nombre *yawm* que daría paso a la fecha, bastante completa por lo que se puede reconstruir. A través de los escasos vestigios que se observan, nos inclinamos por esta última opción. Al final de esta línea leemos tres grafemas de difícil interpretación: 1a-18-3f. Si se tratara de la expresión *al-ahad*, faltaría la 4f, que no la contemplamos en esa terminación de la línea (se observa tal vez la huella de su presencia), estando, además, excesivamente separada esta expresión de *yawm*.

Lo conservado en las siguientes líneas lo interpretamos, en efecto, como la fecha, de la que se preservaría parte del mes y del año. Sin embargo, las dudas son importantes. No encontramos, con todo, alternativa a la propuesta que a continuación exponemos.

La primera duda se refiere a la expresión *šahr*, precedida de la preposición *min* (*min šahr* > “del mes”) que estimamos ha de estar en el inicio de esa octava línea. No obstante, expresamos alguna duda al respecto, como ha quedado dicho: el deterioro por intenso picado de ese sector ha podido desfigurar tal expresión que, sometida a un escrutinio visual, parece presentar separación entre las figs. 15m y 5f. Con todo, entendemos que esa separación, en caso de existir, puede responder a un error del tallista, pues reconstruimos la secuencia de 6i-15m-5f con

relativa facilidad. La *hā'* intermedia presentaría un acusado apéndice superior que no se asemeja en demasía a otros ejemplos almerienses de los años finales del siglo IV/X e iniciales del siglo V/XI³². Después, solo somos capaces de leer, y con dificultades, la fig. 7m, seguramente del nombre del mes *ramadān*. En esa misma línea parece introducirse la expresión *min sana* (> “del año”) en su espacio final, si bien la expresión *sana* carece de valor estético, quedando desvirtuada, lo que se puede achacar a una falta de planificación en la distribución de los renglones de la inscripción.

La novena línea parece iniciarse con la fecha del año: nueve y cuatrocientos (*tis'a wa-arba' mi'a*). Nuevamente, encontramos problemas a la hora de interpretar este pasaje por el estado de deterioro y fragmentación del epígrafe. La unidad se representa con una primera figura cuya morfología recuerda más a la 12i que a las 2i, que es la suya. Por su altura, llama bastante la atención. La fig. 6m exhibe tres vástagos decrecientes, ligeramente inclinados a la izquierda. La fig. 9f está casi perdida, observándose el requiebro inferior por debajo de la fig. 6m. Queda débil huella del *wāw* (16a) y a continuación la expresión *arba'* en sus dos primeras figuras (1a-5a), quedando el resto en la práctica perdido, salvo la huella asimismo de la 9m. Al final de esa línea, vemos una fig. 11 que debe de ser inicial, otra 1f y una *nūn* final (14f), con una morfología extremadamente



Lám. 4: Lápida 1.

32) Véase la gráfica de la evolución de esta fig. 15 en M. Ocaña Jiménez, 1988, p. 188, fig. 3: años 410 y 428.



Lám. 5: *Lápidas 2.*

austera y simple, que contrasta con la otra forma que tenemos, por ejemplo, en *bn*, al final de la que proponemos como quinta línea. Ha de ser el verbo *kāna*, si bien es seguido por un vástago a la manera de *alif* (1f), lo que crea un nuevo problema para interpretar la lectura integral de esta pieza.

Las restantes líneas, aún incompletas, son fáciles de interpretar. En este sector, por lo que se comprueba, el epígrafe, aún incompleto por presentarse en fragmentos independientes, no fue sometido a una destrucción tan intensa, lo que permite una lectura más clara. Si a ello se une que se trata de un pasaje coránico, muy presente en las inscripciones andalusíes, se explica la restitución del mismo sin contradicción palpable. Tras la fecha, hallamos



Lám. 6: *Lápidas 3.*

la *šahāda*³³, introducida por el verbo *kāna yašhadu* (> “dio testimonio”), para pasar a incluir el versículo coránico IX, 33 (= LXI, 99) a propósito de la misión profética de Mahoma, presente siempre en las inscripciones cordobesas entre los siglos IX y X³⁴. Los ejemplos de la presencia de este pasaje, que se presenta como señala C. Barceló, bajo distintas modalidades, son muy numerosos. Además de las lápidas cordobesas, destaquemos los ejemplos de distintas áreas geográficas, como pueden ser Almería³⁵, Málaga³⁶, Cádiz³⁷, Córdoba³⁸, Toledo³⁹, Murcia⁴⁰ o Torrevieja (Alicante)⁴¹, entre otros lugares y con cronologías diversas.

De acuerdo con lo conservado, proponemos la siguiente estructura de este texto epigráfico árabe de Luque⁴², incluyendo aquellos elementos que entendemos con toda

33) Modalidad 4 en la formulación de C. Barceló Torres, 1990, pp. 47-48: “Dio testimonio de que no hay dios sino Dios/Él, Único, sin asociado y que Mahoma es Su siervo y Su enviado” + XI, 33 (= LXI, 9).

34) C. Barceló Torres, 1990, p. 47.

35) M. Ocaña Jiménez, 1964, pp. 7-8, lám. IVc; pp. 19-20, n° 23, lám. Xb; p. 23, n° 27, lám. XIIa; pp. 27-28, n° 32, lám. XIVb; pp. 32-33, n° 35, lám. XVIb; pp. 34-35, n° 36; pp. 42-43, n° 45, lám. XIXc; p. 45, n° 48, lám. XXb; pp. 50-51, n° 53, lám. XXIIc; pp. 51-52, n° 54, lám. XXIII; pp. 56-57, n° 59, lám. XXV; pp. 61-63, n° 63, lám. XXVII; pp. 80-81, n° 82, lám. XXXV; pp. 83-84, n° 84, lám. XXXVII a y b; pp. 92-93, n° 94, lám. XLIa; pp. 100-101, n° 103, lám. XLIV; pp. 104-105, n° 108, lám. XLVIc; pp. 118-119, n° 118, lám. LIIb; J. Lirola Delgado, 2000, pp. 115-118, n° 7, 118-121, n° 8, 130-131, n° 13, 132-133, n° 14

36) M^a A. Martínez Núñez (I. Rodríguez Casanova y A. Canto García), 2007, p. 163, n° 61.

37) M^a A. Martínez Núñez (I. Rodríguez Casanova y A. Canto García), 2007, pp. 95-98, n° 25.

38) E. Lévi-Provençal, 1931, pp. 4-5, n° 4.

39) E. Lévi-Provençal, 1931, pp. 71-72, n° 65; p. 76, n° 76; M^a A. Martínez Núñez (I. Rodríguez Casanova y A. Canto García), 2007, pp. 251-254, n° 103; pp. 254-255, n° 104.

40) V. Martínez Enamorado, 2009a, pp. 217-223, lám. 64, figs. 51 y 52, del año 566/1171; pp. 359-365, del siglo XII.

41) C. Barceló Torres, 1998, pp. 229-231, A3.

42) En **negrita**, los elementos que se constatan con total claridad en el epígrafe.

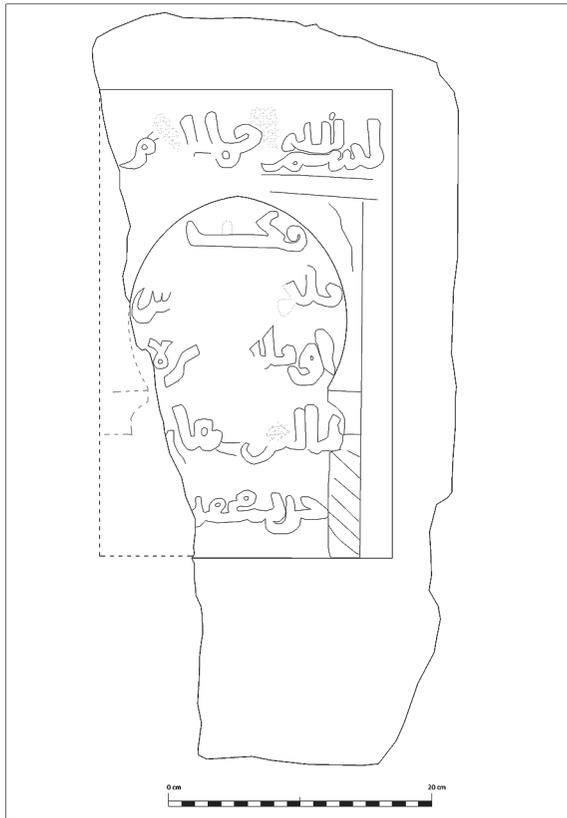


Fig. 3: Lápida 1.

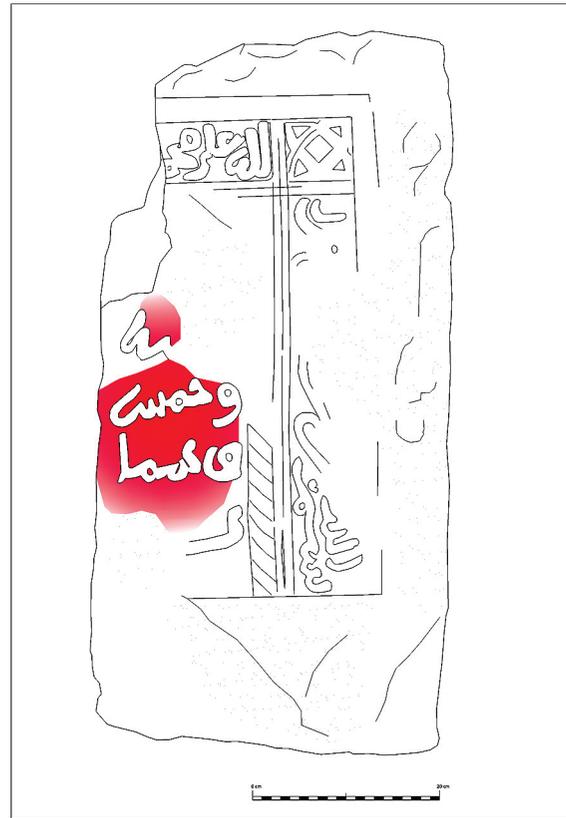


Fig. 4: Lápida 2.

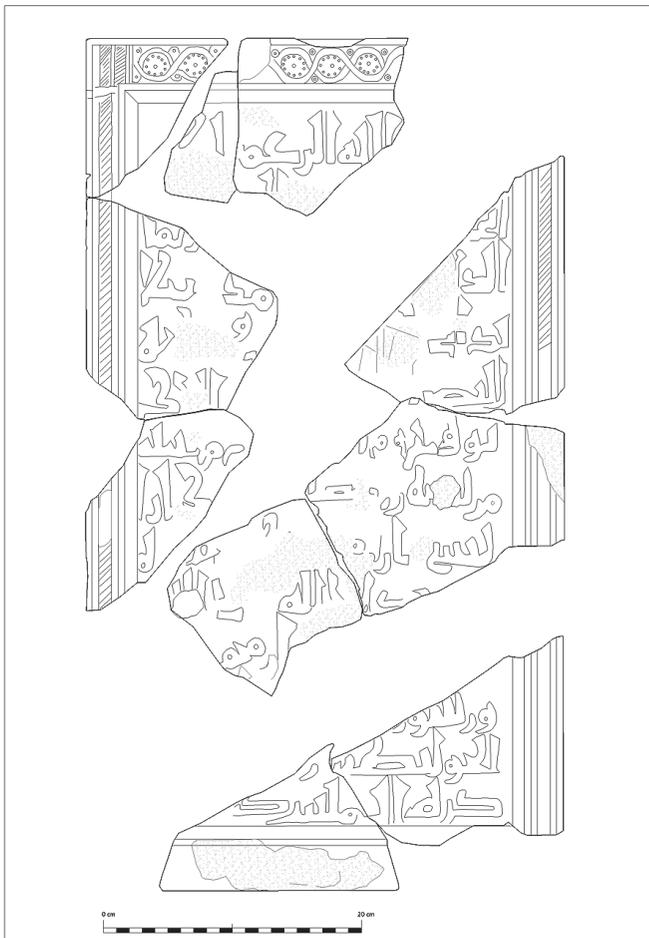


Fig. 5: Lápida 3.

seguridad están presentes: ***basimala* + *taṣṭīya* + expresión *haḍā qabr* + nombre del difunto + verbo *tuwuffiyya* + fecha (día, mes año) + *šahāda* introducida con la construcción verbal *kāna yašhadu* + pasaje coránico (IX, 33 o LXI, 99).**

Sin duda, entre la *taṣṭīya*, en caso de existir, y la expresión *haḍā qabr* y entre el nombre (o cadena genealógica) del difunto, apenas conservado, y la fecha hubieron de darse otras fórmulas que, lamentablemente, somos incapaces de restituir con los parvos datos que se preservan en esta complicada inscripción; ni siquiera hallamos rastro de una fórmula cuya comparecencia estimamos ineludible en estos epígrafes funerarios: *raḥima-hu Allāh* (> “compadézcase Dios de él”)⁴³, lo cual, evidentemente, no significa que no estuviera en el original. Precisamente, y para finalizar, la importante longitud del texto de la inscripción nos permite hablar de un ejemplar destinado a alguien de cierta significación social.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes árabes

Al-Ḥulal al-Mawšīyya. Chronique anonyme des dynasties almorávides et almohade, ed. I. S. Allouche, Rabat, 1936; trad. A. Huici Miranda, *al-Ḥulal al-Mawšīyya. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín, Tetuán*, 1952.

Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabis, tome troisième, Chronique du Califé Umayyade ‘Abd Allāh à Cordoue, texte arabe publié par P. Melchor Antuña*, París, 1937; *Kitāb al-Muqtabis fī ta’rīḥ al-Andalus (Muqtabis III)*, ed. Ismā‘īl al-‘Arabī, Casablanca, 1990.

Ibn ‘Idārit, *al-Bayān al-Mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*, vol. I y II, ed. E. Lévi-Provençal y G. S. Colin, *Histoire de l’Afrique du Nord et de l’Espagne musulmane intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrib par Ibn ‘Idhārī al-Marrākushī et fragments de la chronique de ‘Arīb, nouvelle édition publié d’après l’édition de 1848-1851 de R. Dozy et de nouveaux manuscrits*, París, 1948-1951; trad. francesa de E. Fagnan, *Histoire de l’Afrique et de l’Espagne intitulée al-Bayano al-Mogrib*, 2 vols., Argel, 1901-1904; III, ed. G. S. Colin y E. Lévi-Provençal, *al-Bayān al-Mugrib, tome troisième. Histoire de l’Espagne musulmane au Xème siècle. Texte arabe publié pour la première fois d’après un manuscrit de Fès*, París, 1930; trad. española F. Maíllo Salgado, *La caída del califato de Córdoba y los Reyes de Taifas (al-Bayān al-Mugrib)*, est., trad. y notas, Salamanca, 1993; *Crónica Anónima de los Reyes de Taifas*, trad. española parcial por F. Maíllo Salgado del vol. III del Bayān, Madrid, 1991.

Ibn Šāhib al-Šalā, *al-Mann bi-l-imāma*, est. preliminar, trad. e índices de A. Huici Miranda, Valencia, 1969.

Al-Idrīsī, *Nuzhat al-muštāq*, ed. y trad. francesa de R. Dozy y M. J. de Goeje, *Description de l’Afrique et de l’Espagne*, Leiden, 1968, reimp. ed. 1886; ed. Maktaba al-Ṭaqāfa al-Dīniyya, 2 vols., El Cairo, 2010; trad. francesa de Jaubert (revisada por A. Nef), *Idrīsī. La première géographie de l’Occident*, con presentación,

notas, índices, cronología y bibliografía de H. Bresc y A. Nef, París, 1999.

Bibliografía general

ARJONA CASTRO, A. (1982): **Anales de la Córdoba musulmana (711-1008)**, Córdoba.

ARJONA CASTRO, A. y V. ESTRADA CARRILLO, V.(1977): **Historia de la villa de Luque**, Córdoba.

BARCELÓ TORRES, C. (1990): “Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)”, **Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez**, Córdoba, pp. 41-54.

BARCELÓ TORRES, C. (1998): **La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales**, 2 vols., Valencia.

BARCELÓ TORRES, C. (2000): “Poesía y epigrafía. Epitafios islámicos con elegía. Desde Suakin a Almería”, **Anaquel de Estudios Árabes 11: Homenaje a la profesora Dña. Soledad Gibert Fenech**, I, pp. 123-144.

DELGADO VALERO, C. (1987): **Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo**, Toledo.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1964): “El castillo de Luque”, **Boletín de la Real Academia de la Historia**, 86, pp. .

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1966): “El castillo de Luque”, **Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos**, 55, pp. 459-495.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1988): **En torno a los orígenes de Andalucía**, Sevilla.

HUICI MIRANDA, A. (1956): **Historia política del imperio Almohade**, Tetuán, ed. Facsímil Granada, 2000.

LÉVIL-PROVENÇAL, E. (1931): **Inscriptions arabes d’Espagne**, Leyden-París.

LIROLA DELGADO, J. (2000): “Inscripciones árabes inéditas en el Museo Provincial de Almería”, **Al-Qanṭara**, XXXI/1, pp. 97-141.

MARTINEZ ENAMORADO, V. (1998^a): “Sobre *madīnat Bāghu*. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz”, **Antiquitas**, 9, pp. 129-149.

MARTINEZ ENAMORADO, V. (1998^b): **Epigrafía y poder. Inscripciones árabes de la Madrasa al-Ŷadīda de Ceuta**, Ceuta.

MARTINEZ ENAMORADO, V. (2009a): **Inscripciones árabes de la Región de Murcia**, Murcia.

MARTINEZ ENAMORADO, V. (2009b): **Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Sobre la Marballa andalusí y sus alfoces**, Málaga.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, M^a A. (con la colaboración de I. Rodríguez Casanova y A. Canto García), (2007): **Epigrafía árabe. Real Academia de la Historia. Gabinete de Antiguidades**, Madrid.

OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1964) : **Repertorio de inscripciones árabes de Almería**, Madrid-Granada.

OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1988) : «Historia y epigrafía en la Almería islámica», **Homenaje al Padre Tapia. Almería en la Historia. I Encuentro de Cultura Mediterránea** (Almería, 27-31 de octubre de 1986), Almería, pp. 173-188.

PINO GARCÍA, L. del (2010): “Luque en la Baja Edad Media”, **En la España Medieval**, 33, Madrid, pp. 203-231.

QUESADA QUESADA, T. (1989): **La Serranía de Málaga en la Baja Edad Media**, Granada.

43) Sobre la frecuente utilización de esta eulogia en la epigrafía andalusí, C. Barceló Torres, 1990, pp. 46-47.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (e.p.): "Luque. Análisis arqueológico de un castillo de frontera", **II Jornadas de Historia de Luque**, 2009.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. y BORDES GARCÍA, S. (e.p.). "Informe preliminar de la Actividad Arqueológica

Preventiva mediante control arqueológico de movimiento de tierras asociada a las obras de rehabilitación del Excmo. Ayuntamiento de Luque", **Anuario Arqueológico de Andalucía/2009**.